



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### CONSEJO INSULAR DE MENORCA

**6926**

*Decreto de la presidencia del Consejo Insular de Menorca núm. 101/2023, de 14 de julio, relativo a la delegación de la presidencia del Instituto Menorquín de Estudios*

El Instituto Menorquín de Estudios es uno de los principales instrumentos para el desarrollo de las diferentes políticas que en el ámbito de la cultura y la ciencia se llevan a cabo desde este Consell Insular de Menorca.

Por coherencia con el sector de materias que tiene encomendadas el Departamento de Cultura, Educación, Juventud y Deportes del Consell Insular, se considera conveniente, de conformidad con lo previsto en el artículo 27 de los estatutos de dicho organismo autónomo, delegar la presidencia del Instituto Menorquín de Estudios, en el consejero ejecutivo jefe del Departamento de Cultura, Educación, Juventud y Deportes; sin perjuicio de mantener la adscripción de este organismo a la presidencia insular.

Dado que, por Decreto de Presidencia Decreto de Presidencia núm. 92/2023, de 10 de julio, se designó a don Juan Domingo Pons Torres, consejero ejecutivo jefe del Departamento de Cultura, Educación, Juventud y Deportes (BOIB núm, 95 de 11 de julio de 2023);

#### RESUELVO

**Primero.** Delegar la presidencia del Instituto Menorquín de Estudios en el consejero ejecutivo jefe del Departamento de Cultura, Educación, Juventud y Deportes, don Juan Domingo Pons Torres.

**Segundo.** Notificar esta resolución al Instituto Menorquín de Estudios a las personas interesadas y publicar su contenido en el Boletín Oficial de las Illes Balears, sin perjuicio de que surta efectos desde la fecha en que se haya firmado.

Maó, 14 de julio de 2023

**El presidente**

Adolfo Vilafranca Florit

